

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. ADULTO MAYOR
CAC.MAAP.PHX

DECRETO SECCIÓN 1^a N° 7869

LAS CONDES 13 NOV 2017

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- El Programa Apoyo al Adulto Mayor Vulnerable 2017, Subprograma Apoyo a Personas Vulnerables 2017, elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario y puesto en vigencia mediante Decreto Sección 1^a N°5924 de 21/12/2016.
- El Informe de Imputación N°007504 de fecha 31/08/2017 de la Dirección de Administración y Finanzas;
- El Certificado de noviembre de 2017 del Departamento del Adulto Mayor, que se adjunta;
- El Decreto Secc. 1^a N° 4949 de fecha 20 de Diciembre de 2010;
- Y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el día 26 de Julio de 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- RECONÓCESE, a contar de esta fecha y hasta el 31 de diciembre del 2017, como beneficiarias/os del Programa Apoyo al Adulto Mayor Vulnerable 2017, Subprograma Apoyo a Personas Vulnerables 2017, a las personas que se señalan a continuación:

Nº	NOMBRE	RUN	DOMICILIO	APORTE MENSUAL MUNICIPAL
1	Sandoval Valenzuela Andrea del Rosario	██████████	██████████	\$300.000.-
2	Boisset Díaz Carmen	██████████	██████████	\$300.000.-
3	Meza Jaque Norma Oriana del Carmen	██████████	██████████	\$300.000.-
4	Droguett Inarejo Claudio Enrique	██████████	██████████	\$300.000.-
5	Reyes Osorio Hortensia Del Carmen	██████████	██████████	\$300.000.-

2.- AUTORIZASE, el pago en 2 cuotas mensuales a los/as beneficiarias/os por concepto de subsidio, previa certificación de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- IMPÚTASE, el presente gasto a: Subtítulo 24 Transferencias Corrientes; ítem 01 Al Sector Privado; asignación 007 Asistencia Social a personas naturales; Contracuenta N° 5410124001; Programa Apoyo al Adulto Mayor Vulnerable 2017, Subprograma Apoyo a Personas Vulnerables 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

(FDO) OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GÓMEZ

- ALCALDE (S)
- SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

**JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas
- Depto. de Finanzas
- Contraloría Municipal
- Decom
- Depto. Adulto Mayor
- Oficina de Partes
- DAM N° 3008 /
- DECOM N° _____ /

